ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestación de servicios profesionales como apoyo a la supervisión en la parte técnica, administrativa y financiera de los convenios derivados del programa de ampliación de cobertura suscritos por la Regional Sucre.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	8000000	80110000

2. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber cumplir con las siguientes condiciones de Capacidad, Idoneidad y/o experiencia:

4. Capacidad, Idoneidad y/o experiencia del contratista

Educación: Título Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economista, Administrador público, Administrador Financiero, Licenciatura en Educación Administrativa o afines
Formación: Título Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economista, Administrador público, Administrador Financiero, Licenciatura en Educación Administrativa o afines
Experiencia relacionada: Mínimo trece (13) meses en la supervisión de convenios (técnico, administrativo y financiero), jefes de unidades académico administrativa.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:(especifique claramente la equivalencia en el valor mensual por cuanto se realiza el estudio del sector específico de la economía del país sobre tales profesiones y oficios).

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
No. 368 de 2019	**ROCIO ESTHER GUTIERREZ BARBOSA**	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL EN LA PARTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONVENIOS DERIVADOS SUSCRITOS DEL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA SUSCRITOS POR LA REGIONAL SUCRE SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL	Hasta 31/12/2019	**Valor del contrato:** ($39.900.000)	Contratación Directa
191 de 2018	**CARMEN ROSA HOLGUIN ANAYA**	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACION ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PEDAGOGICO Y CONTROL DESARROLLO ACCIONES DE FORMACION PROGRAMA AMPLIACION COBERTURA	Hasta 31/12/2018	**Valor total contrato:** ($40..717.193)	Contratación Directa

ANALISIS DE LA OFERTA

De conformidad con el literal d. del numeral 2 de la circular 3-2013-000133 de 4 de octubre 2013 emanada de Dirección General de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos, se podrán usar para establecer el valor estimado del contrato: Estudio de mercado, revisión de base de datos, análisis de precios históricos, Para analizar el presente sector se tuvo en cuenta los valores de precios históricos de contratos celebrados en los periodos 2018 y 2019.

Asa las cosas de conformidad con el análisis de precios históricos contratados por la entidad se estableció un presupuesto oficial para los dos contratos de: **CIENTO VEINTIUN MILLONES PESOS M/CTE ($121.000.000)** discriminados de la siguiente manera así:

CANTIDAD	PERFIL REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NECESIDAD	REQUISITOS MÍNIMOS CATEGORIA	VALOR DEL CONTRATO

2	Título Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economista, Administrador público, Administrador Financiero, Licenciatura en Educación Administrativa o afines	**Educación:** Título Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economista, Administrador público, Administrador Financiero, Licenciatura en Educación Administrativa o afines **Formación:** Título Profesional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economista, Administrador público, Administrador Financiero, Licenciatura en Educación Administrativa o afines **Experiencia relacionada:** Mínimo trece (13) meses en la supervisión de convenios (técnico, administrativo y financiero), jefes de unidades académico administrativa.	**121.000.000**

Para constancia se firma en Sincelejo el 17 de enero de 2020.

MARCO GOMEZ ORDOSGOITIA
Director con funciones de Subdirector del SENA Regional Sucre

Proyecto: José García Palencia (Prof. G 02)(Grupo de Apoyo Administrativo)
Reviso: Jhon Mario Acuña Martinez (Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo)